



Excmo. Ayuntamiento de Toro

Expediente 382/2024.

Decreto de la Alcaldía, de la fecha y número al margen referenciados, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Oficial 1ª de Obras y Servicios Múltiples del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora).

Por Decreto de la Alcaldía nº 2024-0337, de 12 de marzo, se procedió a la aprobación de las bases y la convocatoria específica que han de regir en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de oficial 1ª de obras y servicios múltiples, como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora) y la creación de una bolsa de empleo mediante concurso-oposición.

Las bases fueron publicadas íntegramente en el Boletín de Castilla y León n.º 56 de 19 de marzo de 2024, y en extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora n.º 32, de 15 de marzo de 2024 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 75 de 26 de marzo de 2024.

Concluido el plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación en extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para presentar solicitudes.

En virtud de lo preceptuado en la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la lista de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, con indicación del motivo de la exclusión:

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALVAREDO GONZALEZ	JUAN CARLOS	***1570**
2	ALVAREZ POLO	BENJAMIN	***1871**
3	CARRILLO RODRIGUEZ	ANA BELEN	***2368**
4	CASADO DOS SANTOS	JORGE ANTONIO	***8448**
5	FERNANDEZ CALZON	ALMUDENA	***0741**
6	GARCIA PALLIN	JESUS FERNANDO	***8367**
7	GARCIA RAMOS	ROBERTO CARLOS	***4180**
8	HOLGUIN MOTREL	CARLOS MANUEL	***5511**
9	HUERGA QUIÑONES	JAIME	***3898**
10	VILLALPANDO MARTIN	JESUS MARIA	***2608**

Excmo. Ayuntamiento de Toro

Plza. Mayor, 1, Toro. 49800 (Zamora). Tfno. 980108100. Fax: 980108105





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (ZAMORA)

Excmo. Ayuntamiento de Toro

EXCLUIDOS: NINGUNO.

SEGUNDO.- Otorgar a los aspirantes un plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la sede electrónica, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web, para formular alegaciones o subsanar los defectos a que hubiere lugar.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la realización de las pruebas.

TERCERO.- Finalizado dicho plazo, si no se hubieran presentado reclamaciones o si se hubieran presentado una vez resueltas las mismas, de dictará resolución aprobando la relación definitiva de admitidos y excluidos, composición del tribunal y lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio.

CUARTO.- La presente Resolución será publicada en la Sede Electrónica, el tablón de Anuncios y a nivel informativo en la página web del Ayuntamiento (www.toroayto.es). El plazo de exposición pública será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha y hora que se establece en el margen de esta resolución tramitada y firmada electrónicamente, previa validación de Secretaría.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Rafael Jesús González Franco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON CSV

Excmo. Ayuntamiento de Toro

Plza. Mayor, 1, Toro. 49800 (Zamora). Tfno. 980108100. Fax: 980108105

Cód. Validación: 46WD323EHXHSTNINSEKZQF2KDN
Verificación: <https://toro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

